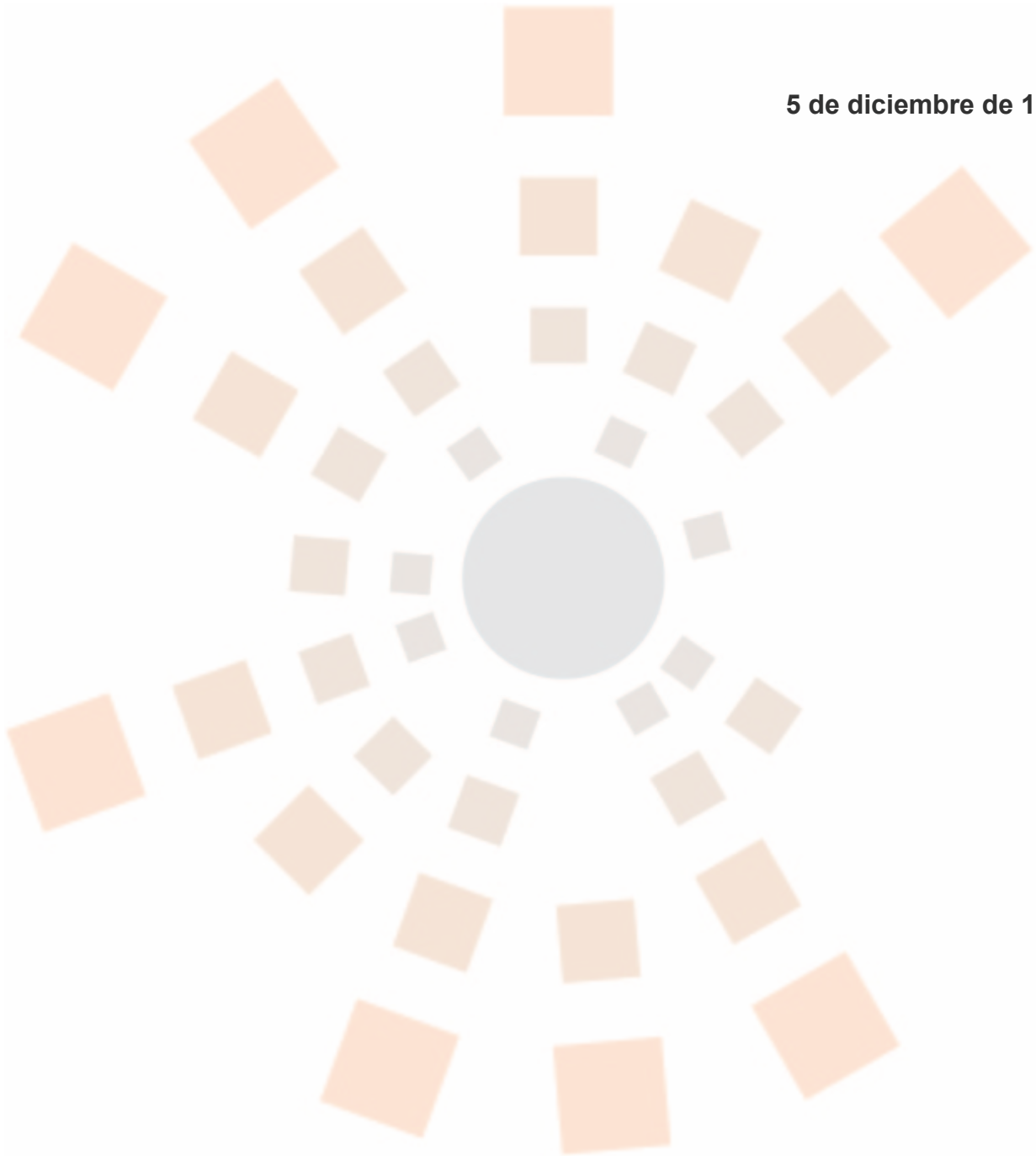


# INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL FALLO DE LOS PREMIOS CONSTITUCIÓN

5 de diciembre de 1984



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA CLAUSURA DE LAS II JORNADAS DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE EXTREMADURA**

**2 de diciembre de 1984**

Me satisface sinceramente poder intervenir en este acto literario que congrega a un buen número de representantes del mundo de las artes y las letras extremeñas. Me satisface, así mismo, la intervención con el fin de poder agradecer, en nombre de la Junta de Extremadura que presido, las palabras que ha pronunciado el Presidente de la Asociación de Escritores Extremeños, Bernardo Víctor Carande, en representación de los aquí congregados, a los que deseo agradecer expresamente su aceptación a participar en esta cena literaria que ha tenido dos objetivos esenciales, claros y diferenciados:

Dar a conocer el fallo de los II Premios Constitución, convocados por La Junta de Extremadura y tener la oportunidad de reunirnos con cualificados representantes del mundo de las artes y las letras extremeñas, conocernos mejor y dialogar acerca de los problemas que nos unen en torno a esta comunidad en la que vivimos y por la que tanto ustedes, desde su esfera cultural, como nosotros desde la política, ofrecemos nuestros esfuerzos y nuestro trabajo.

Dos esferas, la cultural y la política, que no se encuentran sustancialmente separadas, sino muy al contrario, unidas por lazos comunes y asistidas entre sí.

Porque entendemos que Extremadura necesita con urgencia de una verdadera redención cultural, paso inevitable que hemos de afrontar para que nuestro pueblo adquiera conciencia del desarrollo y consiga avanzar en, al menos, idéntico sentido y fuerza al que llevan en estos momentos otras comunidades del Estado español, tradicionalmente más avanzadas culturalmente que la nuestra.

En el terreno de la cultura, éste es precisamente el objetivo que se ha planteado, desde el principio la Junta de Extremadura, y tal mandato tiene la Consejería de Educación y Cultura desde que el Partido Socialista Obrero Español recibió el apoyo popular para gobernar esta Comunidad Autónoma. Un mandato que se centra en puntos básicos, tales como poder conseguir el libre acceso de todos los extremeños a los bienes culturales, participando activamente en su creación y disfrute, a través de un proceso de descentralización cultural que luche contra las profundas desigualdades sociales y culturales que todavía persisten en nuestra tierra.

Por ello, la Junta de Extremadura se ha propuesto desde el principio fomentar la producción literaria y artística de esta Comunidad Autónoma, junto a la promoción de nuestra cultura en el contexto nacional. La convocatoria de premios que

estimulen la actividad de los creadores y transporten sus resultados al resto del Estado español, se inscribe en la síntesis de objetivos anteriormente expuestos. Tal es el caso de los Premios Constitución, en sus cuatro modalidades, que hoy nos han congregado aquí y que los jurados calificadores acaban de fallar, justo cuando hace escasos minutos ha comenzado el día en que los españoles festejamos con alegría el "Día de la Constitución", nuestra ley de leyes, garantía del sistema democrático libremente elegido por todos nosotros, y que da nombre, con todo honor, a los premios convocados por la Junta de Extremadura.

Por ello estoy convencido de que no existía día mejor que éste, símbolo de la libertad, para encontrarnos con todos ustedes y experimentar la satisfacción del diálogo y el intercambio de opiniones. Para tener la satisfacción de poder dirigirme a todos ustedes, de responder al Presidente de la Asociación de Escritores Extremeños, y hablar del esfuerzo que, desde la Junta de Extremadura, venimos realizando en pro del desarrollo de las artes y las letras de nuestra región, como pieza fundamental de la cultura. Un esfuerzo constante, pues hemos de luchar contra la rémora que supone la pérdida de identidad cultural extremeña.

En ese marco se inscribe no sólo la creación y consecución de los premios literarios que hoy han sido fallados sino otras actividades, de carácter fijo y permanente, que vienen a acompañar al creador extremeño. Éste es el caso de las acciones emprendidas con la Editora Regional de Extremadura, en el campo de las letras, el Centro Dramático Regional, en el terreno de la dramaturgia, y la recientemente creada Joven Orquesta de Extremadura, en el campo musical.

Porque éramos conscientes de la marginación y el aislamiento que ha venido sufriendo el escritor extremeño, de la falta de precisos canales de difusión para dar a conocer su obra del resto de comunidades hispanas, creamos hace ahora seis meses la Editora Regional de Extremadura, como empresa soporte de inquietudes literarias, artísticas y de investigación y a fin de ofrecerle al creador una salida para su obra, en la conciencia de que tradicionalmente el escritor, agobiado por el centralismo, no dispuso de los medios adecuados para expandirse en su ámbito y, al mismo tiempo, interpretando que las iniciativas surgidas desde aquí no recibieron el suficiente apoyo de los organismos que estaban obligados a ofrecerlo con toda generosidad.

En la conciencia, también, de la angustiosa situación del escritor, sin capacidad de avance en su proceso creador, individualizado y al desamparo real. Pues, en tanto en años pretéritos pero todavía no lejanos en el tiempo, en otras comunidades del Estado el autoritarismo intentaba inútilmente sofocar a la progresía cultural, en nuestras tierras no sucedía así, sencillamente porque ese movimiento activo y popular en el terreno de las artes y la ciencia, no existía. Una inexistente planificación cultural, mantenida desde las propias raíces del pueblo, se transformaba en apatía, una singularidad nuestra, que tanto daño nos ha provocado. y que, desde luego, estamos dispuestos a erradicar, dentro de un amplio programa que hacer que acerque la cultura al pueblo y no a la inversa, como en ocasiones se ha pretendido hacer.

Porque, repito, estoy convencido de que la posible redención de esta tierra, de sus gente, tiene que pasar obligatoriamente por el terreno cultural, a todos los niveles y actuaciones. Con un espíritu abierto, aprehendiendo las experiencias del pasado e intentando no volver a cometer errores, actuando con toda responsabilidad

ante el escritor e investigador extremeño, en suma, ante todos ustedes que hoy representan a aquellos creadores de esta tierra, que, dentro o fuera de ella habrán, de ser los primeros en demandarnos el apoyo que hasta la fecha no han recibido, un apoyo que, en algunos casos, han debido buscar fuera de su propia tierra. Nosotros estamos empeñados en conseguir que ello no suceda en el futuro. Quiero creer que con su inestimable ayuda y con el esfuerzo que aporta desde el Gobierno de esta Región el responsable de la Consejería de Educación y Cultura, junto a las personas que con él trabajan en dicho departamento, iremos consiguiendo los fines que, desde el inicio de nuestro mandato nos hemos marcado. Espero que este encuentro que hemos celebrado hoy, coincidiendo con el fallo de los Premios Constitución, signifique un paso más dentro de la política de reactivación cultural a la que me he referido. Y haya servido, así mismo, para conocernos mejor e intercambiar nuestros puntos de vista sobre un tema tan común en todos nosotros como fundamental, cual es el desarrollo cultural de nuestra tierra.

Muchas gracias.

